



**REPORTE DE COMUNICACIÓN SOBRE**  
**EL PROGRESO (COP) ANTE EL PACTO**  
**GLOBAL DE NACIONES UNIDAS**

**2022**

## Contenido

1. Carta Compromiso .....	3
2. Resumen de gestión en Responsabilidad Social Empresarial de Grupo Flores .....	4
3. Acciones basadas en los Principios de Pacto Global realizadas de 2021-2022.....	9
3.1. Derechos Humanos .....	9
3.1.1. Ferias de salud.....	9
3.1.2. Donaciones .....	10
3.1.3. Indicadores de la materia de Derechos Humanos.....	11
3.2. Derechos Laborales .....	12
3.2.1. Beneficios.....	12
3.2.2. Clima laboral.....	13
3.2.3. Indicadores de la materia de Prácticas Laborales.....	15
3.3. Ambiente .....	17
3.3.1. Energía .....	18
3.3.2. Reciclaje.....	18
3.3.3. Indicadores de la materia de Ambiente .....	20
3.4. Anti soborno y corrupción.....	21
3.4.1. Indicadores de la materia de Gobernanza.....	22

## Índice de gráficas

Gráfica 1: 3.1.3. Indicadores de la materia de Derechos Humanos.....	11
Gráfica 2: Clima laboral.....	13
Gráfica 3: Indicadores de la materia de Prácticas Laborales.....	15
Gráfica 4: Indicadores de la materia de Ambiente .....	20
Gráfica 5: Indicadores de la materia de Gobernanza .....	22

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Ejemplo de comunicación a actividades de salud .....	10
Ilustración 2: Desarrollo de actividades de salud.....	10
Ilustración 3: Entrega de canastas navideñas a personal de limpieza y seguridad a nivel nacional .....	10
Ilustración 4: Entrega de reconocimientos a colaboradores.....	14
Ilustración 5: Celebraciones de fechas especiales a nivel nacional.....	14
Ilustración 6: Capacitaciones presenciales y virtuales .....	15
Ilustración 7: Campañas de vehículos híbridos.....	17
Ilustración 8: Granja solar .....	18
Ilustración 9: Disposición de baterías .....	18
Ilustración 10: Ciclo de reciclaje de aceite.....	19
Ilustración 11: Proceso de trituración de papel para su reciclaje .....	19
Ilustración 12: Entrega de equipo eléctrico para su reciclaje .....	20

## 1. Carta Compromiso



Tegucigalpa, M.D.C.  
20 de julio de 2022

H. E. Antonio Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General:

Me complace comunicarle que Grupo Flores reafirma el respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción.

La Comunicación sobre el Progreso (COP) anual es el informe de transparencia y rendición de cuentas, en el cual describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Asimismo, nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

  
Aline Flores  
CEO  
Grupo Flores

**Tegucigalpa**  
• Parque Automotriz TOYOTA,  
Cul. El Prado, Comayagüela  
Tel: 2216-4000 Fax: 2225-4320  
• Anillo Periférico, frente a residencial  
Los Hidalgos. Tel. 2216-4000



E-mail: [clientes@floreshn.com](mailto:clientes@floreshn.com)

**San Pedro Sula**  
• Parque Automotriz TOYOTA,  
Segundo Anillo Circunvalación Sur  
Derivó al Estado Olímpico,  
P.O. Box: 2661-4600/ 7600/ 6688/ 7264  
Teléfono Pánico: 2559-7394  
Teléfono Mecánica: 2568-7442

**La Ceiba**  
• Parque Automotriz TOYOTA,  
Carretera a Tela entrada principal,  
Cul. Palmae.  
Tel. 2442-4140

[www.toyotahonduras.com](http://www.toyotahonduras.com)

**Choluteca**  
• Parque Automotriz TOYOTA,  
Carretera Panamericana, s/d de  
a Ocasiole contiguo a Cruz Roja  
Hondureña.  
Tel. 2782-2524



## 2. Resumen de gestión en Responsabilidad Social Empresarial de Grupo Flores

Grupo Flores es el conglomerado empresarial líder en la industria automotriz, con más de 99 años impulsando el desarrollo en Honduras con talento humano calificado y un alto sentido de responsabilidad social.

Nuestra filosofía de negocio integra el respeto por los valores éticos, la transparencia, los derechos humanos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Nuestros colaboradores son el activo más valioso, es por ello que día a día buscamos potenciar su talento brindándoles una participación activa con formación y desarrollo profesional, evidenciándose por la pasión, compromiso, excelencia, respeto, integridad y el alto sentido de responsabilidad social a través la participación e involucramiento en las actividades de voluntariado corporativo.

Para afianzar nuestra estrategia de Responsabilidad Social nos hemos apoyado en los máximos estándares en la materia:

**Norma ISO 26000 de RSE**, desde el año 2006 Grupo Flores forma parte de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE), durante 15 años consecutivos hemos recibido el sello de Responsabilidad Social Empresarial, certificación obtenida bajo las 7 materias fundamentales de la Norma ISO 26000 y las prácticas responsables en los pilares estratégicos de Seguridad Vial, Educación y Ambiente, lo que reafirma el compromiso en impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en Honduras.

**ONU Pacto Global**, desde el año 2018 Grupo Flores forma parte de la iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial más grande en el mundo, enfocada a implementar acciones en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias relacionadas a los diez principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas promoviendo el desarrollo sostenible en las áreas de los Derechos Humanos, Los Derechos Laborales, El Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción.

A través de la estrategia de RSE, en Grupo Flores apoyamos la Agenda 2030 de las Naciones Unidas aprobada en el año 2015. Nuestra acción está orientada apoyar 6 ODS:

ODS 4: Educación de calidad

ODS 5: Igualdad de género

ODS 7: Energía asequible y no contaminante

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 12: Producción y consumo responsable

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Así mismo se integran dentro de nuestra estrategia ODS 3: Salud y bienestar, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13: Acción por el clima y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Nuestra Responsabilidad Social se basa en tres áreas fundamentales para el desarrollo sostenible de las comunidades en donde operamos:

**Seguridad Vial:** Fortalecemos los procesos de educación vial en el país para crear conciencia sobre la responsabilidad de respeto a la normativa y la seguridad vial, impulsando una cultura que promueva la movilidad segura para todos.

**Educación:** Apoyamos programas que propician oportunidades de formación, calidad de vida, bienestar en la niñez y juventud en Honduras. Nuestro compromiso radica en el cambio social y en apoyar proyectos sostenibles de impacto en beneficio de nuestras comunidades.

**Medio Ambiente:** El éxito de nuestras operaciones radica en el respeto al medio ambiente, operando con tecnologías, proyectos y programas para reducir nuestra huella ambiental.

Resumen de las actividades para el cumplimiento de cada ODS:

### **ODS#3 Buena Salud**

1. Campaña integral de prevención del Cáncer de Mama y Próstata para nuestros colaboradores, en el mes de octubre se donan mamografías a las colaboradoras examen de próstata a los colaboradores en edad de riesgo. Asimismo, se les imparte charlas educativas e informativas sobre el tema.
2. Se realizan ferias de la salud para los colaboradores del Grupo con objetivo de brindar servicios preventivos y fomentar el bienestar integral de los colaboradores.
3. Apoyo para el desarrollo de brigadas médicas de Operación Sonrisa y Hospital Regional del Sur.
4. Apoyo al parque de seguridad vial de Chiminike para continuar fortaleciendo los procesos de educación vial en el país.
5. Campañas de Seguridad Vial para crear una cultura de movilidad segura en el país.
6. Protocolos de bioseguridad para colaboradores y clientes
7. Protocolo de bioseguridad desinfección de vehículos
8. Protocolo Desinfección de Llegada a Casa
9. Medidas de bioseguridad y señalización de las agencias
10. Campañas de prevención del COVID19
11. Proyección Social a la Comunidad afectada por el COVID19
12. Campaña de prevención del Dengue

### **ODS# 4 Educación de calidad**

1. Programa de becas educativas para colaboradores e hijos.
2. Becas educativas otorgadas a los ganadores nacionales del Concurso de Arte TOYOTA Dream Car.
3. Becas educativas a jóvenes de escasos recursos económicos de la Fundación Taular.

4. Programa de formación a jóvenes de mecánica automotriz de las escuelas técnicas y centro vocacionales en el país.
5. Desarrollo de la Olimpiada Nacional de Robótica en alianza estratégica con la Fundación STEM Honduras y otras empresas del sector privado para impulsar la formación tecnológica en los niños, niñas y jóvenes a través de competencias que inspiren y desarrollen habilidades en los futuros profesionales del país.

### **ODS# 5 Igualdad de Genero**

1. A través del Pilar de Educación de RSE con el programa de empoderamiento a jóvenes de mecánica automotriz se promueve la equidad de género a través de la realización de pasantías laborales en los talleres de servicio del Grupo.
2. Participación en campañas donde se promueve entornos laborales inclusivos, con igualdad de oportunidades para la mujer hondureña dentro de la actividad empresarial. Participación del Grupo con la colaboradora, María del Tránsito Brizuela, Técnico en Pintura Automotriz de la zona norte, quien con su historia destaca por su capacidad, pasión, compromiso y profesionalismo desempeñándose en un puesto de trabajo que históricamente ha sido ocupado por hombres.
3. Política de salario equitativo por género.

### **ODS# 7 Energía Limpia y Asequible**

1. Instalación de granja solar en la agencia de Prado.
2. El consumo de energía es objeto de monitoreo y reducción permanente a través del desarrollo e implementación de actividades de mejora que van desde el uso de focos ahorradores, sistema automatizado de regulación de temperatura de las A/C, instalación de sensores de movimiento para el apagado/encendido de luces y utilización de láminas transparentes en el techo de los talleres de servicio.
3. El consumo de agua también es monitoreado y se han instalado fluxómetros tanto en lavamanos como en los sanitarios como sistema de ahorro de agua.
4. Campañas educativas y capacitaciones sobre los vehículos híbridos.

### **ODS# 8 Trabajo Digno y Crecimiento Económico**

1. Cuenta con beneficios adicionales a los de ley que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.
2. Con motivo de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, en agosto mes de la familia se celebra el Día de la Familia de Grupo Flores a través de la realización de jornadas de convivencia y esparcimiento familiar.
3. Reconocimiento a los colaboradores por su antigüedad de 10, 15, 20 y 25 años, a quienes se les agradece por sus años de lealtad, compromiso, esfuerzo y dedicación a su trabajo.
4. Campeonato Deportivo entre empresas del Grupo para fomentar el compañerismo y trabajo en equipo a través de la práctica del deporte como un estilo de vida saludable.

5. Desarrollo de jornadas motivacionales con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo e integración, ambiente laboral y seguimiento a los procesos de las áreas de trabajo.
6. Voluntariado corporativo.

### **ODS#11 Ciudades y Comunidades Sostenibles**

1. Comercialización de vehículos híbridos en el país, generando conciencia en los clientes sobre sus ventajas la cuales permiten la reducción considerable en el consumo de combustible y amigables con el medio ambiente por sus bajas emisiones de gases contaminantes.
2. Dispositivos de seguridad para el conductor y pasajeros en los vehículos distribuidos por el Grupo (TOYOYA y FORD).
3. Crear nuevas soluciones de movilidad para las personas con discapacidad en el país mediante la donación de unidades de transporte para las personas y sus familias que asisten a los centros Teletón a nivel nacional.

### **ODS#12 Consumo Responsable**

1. Donación de botes reutilizables a los colaboradores del grupo para el consumo de agua.
2. Campañas educativas para el uso eficiente de los recursos ahorro de energía, agua y combustible.

### **ODS# 13 Lucha Contra el Cambio Climático**

Contamos con una política de gestión de residuos en la cual se promueve el reciclaje y descarte adecuado de los mismos por empresas certificadas en dicho rubro.

1. -Las llantas son coprocesadas.
2. -El aceite y filtros es recolectado y luego procesado por una empresa certificada.
3. -Las baterías también son recolectadas por una empresa recicladora certificada.
4. -El papel es triturado en pequeños trozos, luego es recolectado por una organización que lo utiliza para elaborar papel reciclado y otras manualidades.
5. -Los equipos y aparatos electrónicos son descartados con una empresa certificada, responsable de convertirlos en nuevas materias primas con el tratamiento adecuado, los componentes tóxicos son enviados a plantas de reciclaje debidamente certificadas con al menos ISO 14001, R2 Standard y e-Stewards®.
6. Cumplimiento de licencias y leyes ambientales, creación de política interna basándose en el compromiso de la búsqueda constante de para la reducción de los impactos ambientales significativos en la actividades operativas con el fin de evitar la contaminación ambiental.

### **ODS# 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**

1. Código de ética, instrumento que guía a todos los colaboradores y los conduce a cumplir de manera puntual, las leyes y reglamentos de la Republica de Honduras, acompañado de los valores institucionales y la filosofía empresarial

2. Aprobación del programa de Cumplimiento por la URMOPRELAFT (Unidad de Registro y Monitoreo para la prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo).
3. Políticas de Conocimiento del Cliente, Proveedores y Empleados; con el fin de que toda relación comercial y laboral, nueva o existente; esté de acuerdo a los valores institucionales.
4. Contamos con el Comité de Cumplimiento.
5. Trabajando en la política interna de Anti-Soborno y Corrupción del Grupo.
6. Capacitación a los colaboradores para la sensibilización y buenas prácticas para la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
7. Declaración Jurada de Información: documento solicitado a nuevos clientes y proveedores cuando realizan la compra de un vehículo nuevo o usado en el Grupo.

### **ODS #17 Asociaciones para los objetivos**

1. Alianzas con diferentes organizaciones en apoyo a diferentes programas de inversión social en el país:
  1. Fundación Alan E. Flores
  2. Fundación STEM Honduras
  3. Fundación Junior Achievement Honduras
  4. Fundación Taular
  5. Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer
  6. Plan Internacional Honduras
  7. Fundación Obras Sociales Vicentinas
  8. Fundación PROFUTURO
  9. Asociación ALOYSIUS “ Villa de los Niños/ Villa de las Niñas”
  10. Asociación Hondureña para la Promoción Educativa
  11. Asociación Arca de Esperanzas
  12. Reciclatecc
  13. Fundación Hondureña para la Identidad Nacional
  14. Fundación Teletón
  15. Fundación Operación Sonrisa Honduras
  16. Fundación Convive Mejor
  17. Liga Contra el Cáncer
  18. Centro de Cáncer Emma Romero de Callejas
  19. Centro Técnico Hondureño Alemán
  20. Centro Vocacional La Ceiba
  21. Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial ( FUNDAHRSE)
  22. ONU Pacto Global

### 3. Acciones basadas en los Principios de Pacto Global realizadas de 2021-2022

#### 3.1. Derechos Humanos

Cada una de las empresas del Grupo cumple con las normativas internacionales en materia de Derechos Humanos respondiendo a debida diligencia, convirtiéndose el Código de Ética institucional la primera herramienta para definir las condiciones y los mecanismos de autorregulación y control en temas importantes como tal, los salarios y los horarios, el trabajo infantil, forzado u obligatorio, y la discriminación en el empleo. Todo con el objetivo de garantizar el fiel cumplimiento a los derechos humanos de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y comunidad en general.

En Grupo Flores velamos por el fiel cumplimiento de los derechos humanos universales del ser humano es por ello que nuestros cinco valores corporativos: Pasión, Excelencia, Respeto, Compromiso e Integridad, se alinean de manera estratégica con todas las acciones que involucran nuestro negocio, convirtiéndose en características indispensables en cada uno de nuestros colaboradores.

Nuestra política de selección garantiza cero discriminación al momento de elegir candidatos, siendo nuestro principal pilar para la elección el talento humano la compatibilidad de competencias establecidas para cada perfil.

##### 3.1.1. Ferias de salud

Se realizaron durante 2021 y 2022 diferentes ferias de salud con el objetivo de brindar servicios preventivos fomentando así el bienestar integral de los colaboradores, dentro de las atenciones brindadas en estas ferias se encuentran:

1. Exámenes de sangre
2. Oftalmológica
3. Odontológica
4. Citologías
5. Programa escuela de la espalda
6. Vacunación contra la influenza
7. Vacunación contra COVID-19

Las ferias de salud se realizaron de manera presencial y virtual, presencialmente se realizaron los exámenes físicos, consultas médicas y de la manera virtual se han impartido varias charlas sobre la prevención y tratamiento de enfermedades.

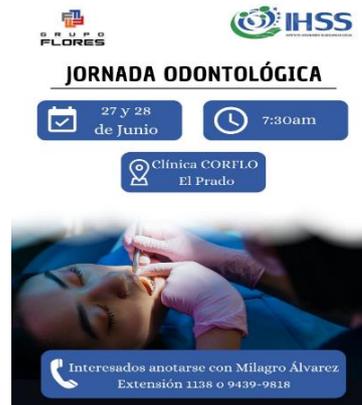


Ilustración 1: Ejemplo de comunicación a actividades de salud



Ilustración 2: Desarrollo de actividades de salud

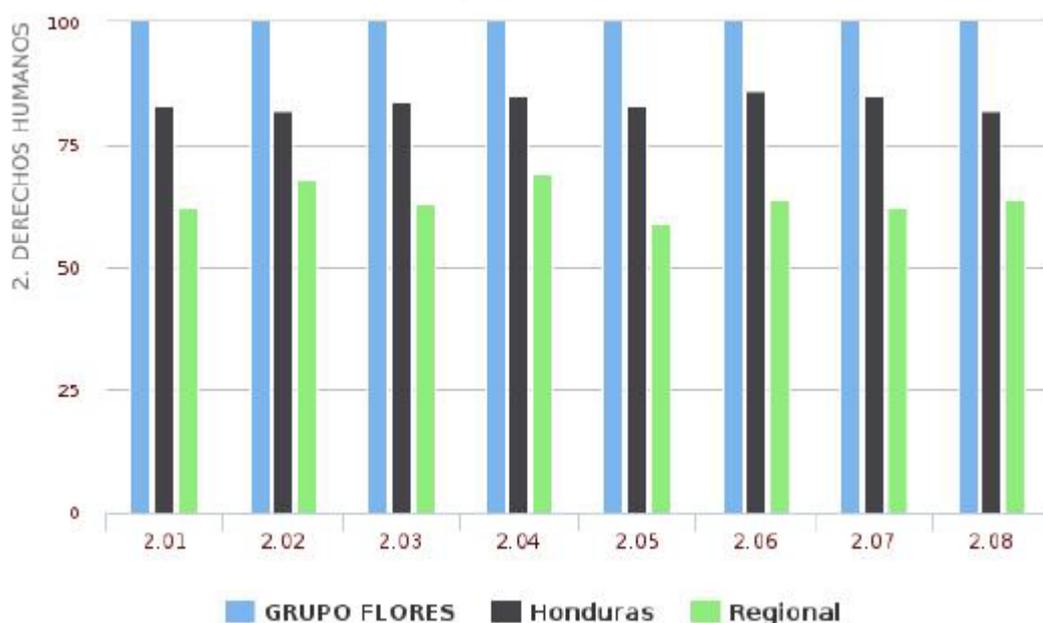
### 3.1.2. Donaciones

En diciembre 2021 se entregaron 169 canastas navideñas a los colaboradores que brindan los servicios de seguridad y limpieza, esto como un gesto de agradecimiento y espíritu generoso en la época navideña.



Ilustración 3: Entrega de canastas navideñas a personal de limpieza y seguridad a nivel nacional

### 3.1.3. Indicadores de la materia de Derechos Humanos



Gráfica 1: 3.1.3. Indicadores de la materia de Derechos Humanos

Fuente: Evaluación anual IndicaRSE (ISO 26000). FUNDAHRSE

La gráfica anterior resume la evaluación de Grupo Flores para el periodo entre julio 2020 a junio 2021 obtenida en la materia de Derechos Humanos según la norma ISO 26000, a su vez la gráfica muestra la comparación de los resultados obtenidos en esta materia de Grupo Flores con los resultados a nivel nacional y regional.

Los aspectos en los que se evalúa esta materia comprende temas de:

1. Debida diligencia (2.01)
2. Situaciones de riesgos para los derechos humanos (2.02)
3. Evitar la complicidad (2.03)
4. Resolución de reclamaciones (2.04)
5. Discriminación y grupos vulnerables (2.05)
6. Derechos civiles y políticos (2.06)
7. Derechos económicos, sociales y culturales (2.07)
8. Principios y derechos fundamentales en el trabajo (2.08)

### 3.2. Derechos Laborales

En Grupo Flores el compromiso con nuestros colaboradores no tiene límite, reconocemos que son esenciales para el logro de nuestros objetivos organizacionales, por lo que su bienestar nos asegura el éxito.

Nos enorgullece contar con una fuerza laboral de 706 colaboradores a nivel nacional, distribuidos en las diferentes zonas de país. Entre junio 2021 y junio 2022 se realizaron 37 capacitaciones logrando 16,907 horas de capacitación entre colaboradores internos y outsourcing.

Se cuenta con los reglamentos internos del trabajo actualizados y aprobados por la Secretaria del Trabajo. La empresa formaliza su relación laboral con sus colaboradores mediante contratos de trabajo en sintonía con lo preceptuado con el Código del Trabajo y Reglamento Interno.

#### 3.2.1. Beneficios

La empresa cuenta aparte de los beneficios de ley con beneficios adicionales para mejorar su calidad de vida y permanencia en la organización.

Área de salud:

- Clínica médica empresarial de atención primaria
- Entrega de artículos de bioseguridad de manera mensual
- Facilidad de vacunas
- Seguro médico hospitalario y de vida
- Seguro médico contra accidentes personales y de vida
- Plan de ejercicio y nutrición en modalidad online (63% cubierto por la empresa)
- Gimnasio en modalidad presencial
- Campeonato anual de fútbol
- Beneficios oftalmológicos
- Ayuda fúnebre
- Canasta de lactancia

Área de condiciones y ambiente laboral:

- Asignación de aparato celular y plan corporativo
- Bonos por cumpleaños, navidad y antigüedad
- Celebraciones de fechas especiales a nivel nacional
- Jornadas motivacionales
- Uniformes
- Becas educativas

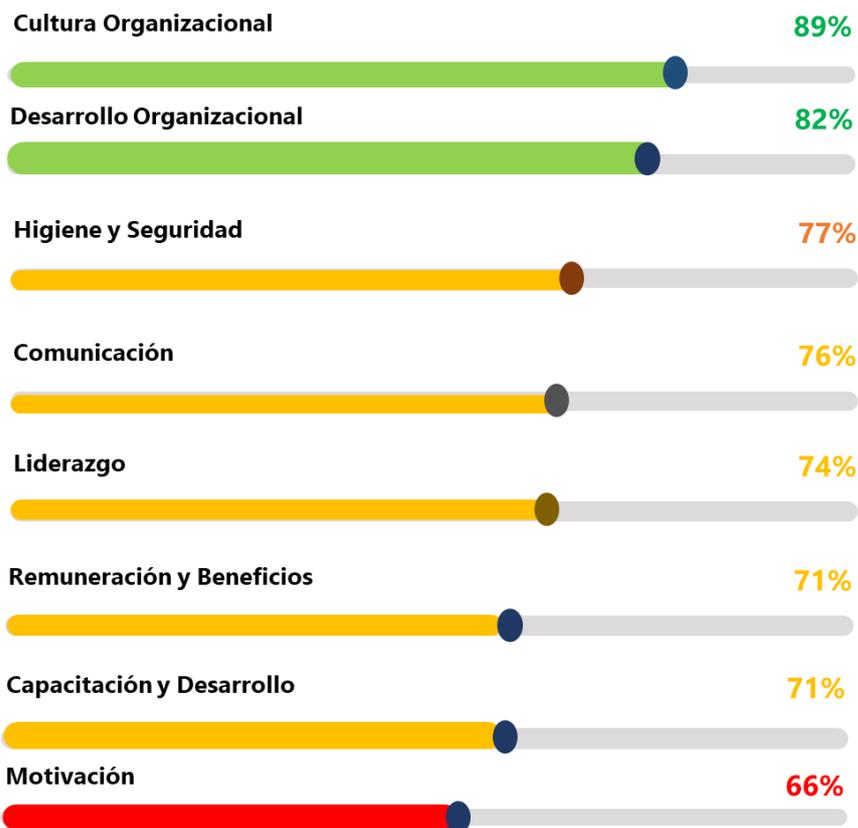
Se cuenta con política y/o procedimiento de Reclutamiento y selección para normar e identificar el personal idóneo según el plan estratégico del grupo, en donde se establece la igual oportunidad para colaboradores internos que cumplan con el perfil a buscar, de igual manera se ha iniciado un programa de desarrollo de carrera para identificar y capacitar a colaboradores para puestos a futuro.

El grupo aplica una encuesta de clima laboral anualmente para todos sus colaboradores con la finalidad de escuchar su percepción y realizar acciones puntuales de mejora (desayunos de integración, jornadas de trabajo en equipo).

La empresa cuenta con una Comisión Mixta de Higiene y Seguridad debidamente autorizada por la Secretaria del Trabajo quien vela por el cumplimiento de las políticas de higiene y seguridad de las instalaciones y el grupo. Dicha política se encuentra en sintonía con lo preceptuado en el Reglamento General de Medidas Preventivas y Accidentes de Trabajo. La comisión se encarga en evaluar las diferentes áreas de la empresa, identificando oportunidades de mejora dentro de las mismas.

### 3.2.2. Clima laboral

La encuesta de clima laboral se realizó en diciembre de 2021 teniendo una participación por parte de los empleados del 90%. El promedio de satisfacción por parte de los colaboradores a nivel global es del 75%, a continuación se presentan los resultados generales de las variables evaluadas:



Gráfica 2: Clima laboral

Fuente: Encuesta Interna de Clima Laboral

Con base a los resultados se realizaron planes para mejorar los aspectos más bajos, dentro de las acciones tomadas se reactivaron algunas de las actividades presenciales (suspendidas desde 2020 por temas de pandemia), como el campeonato de fútbol, desayunos entre áreas, con el aumento de casos COVID a nivel nacional se tomó la

decisión como empresa a finales de junio 2022 de suspenderlas de nuevo hasta tener mayor control sobre el contagio en el país.



Ilustración 4: Entrega de reconocimientos a colaboradores



Ilustración 5: Celebraciones de fechas especiales a nivel nacional

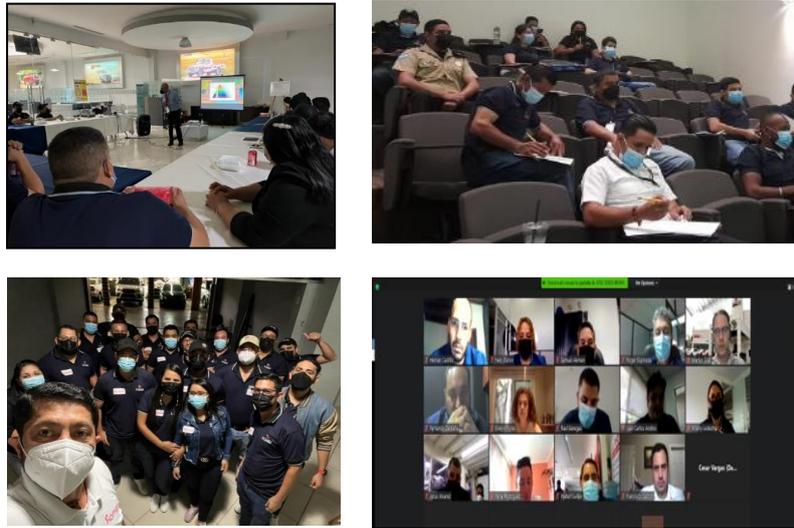
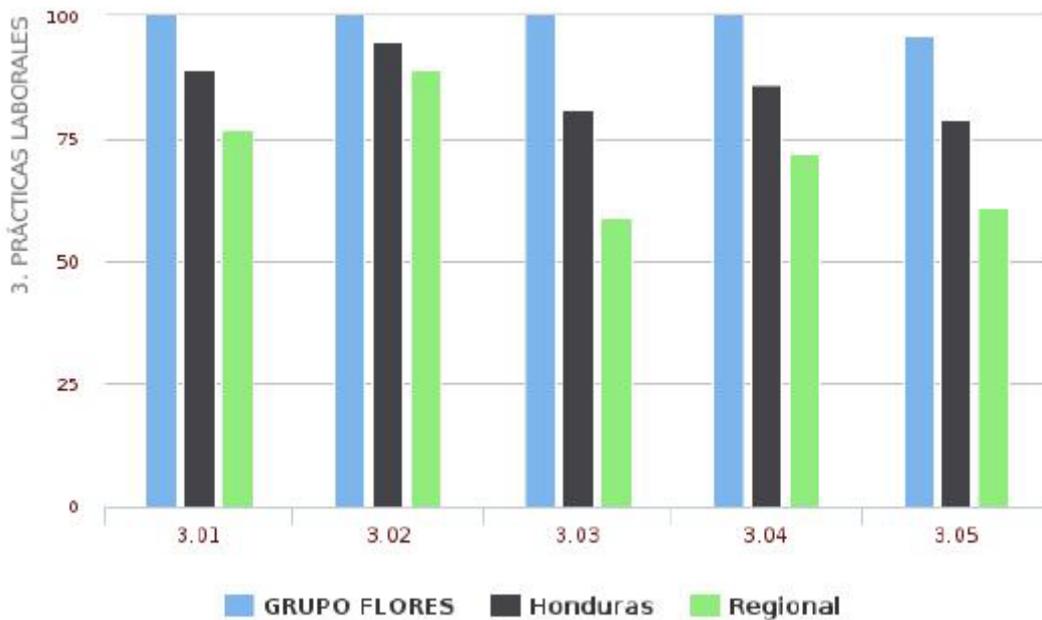


Ilustración 6: Capacitaciones presenciales y virtuales

### 3.2.3. Indicadores de la materia de Prácticas Laborales



Gráfica 3: Indicadores de la materia de Prácticas Laborales

Fuente: Evaluación anual IndicaRSE (ISO 26000). FUNDAHRSE

La gráfica anterior resume la evaluación de Grupo Flores para el periodo entre julio 2020 a junio 2021 obtenida en la materia de Prácticas Laborales según la norma ISO 26000, a su vez la gráfica muestra la comparación de los resultados obtenidos en esta materia de Grupo Flores con los resultados a nivel nacional y regional.

Los aspectos en los que se evalúa esta materia comprende temas de:

1. Trabajo y relaciones laborales (3.01)
2. Condiciones de trabajo y protección social (3.02)
3. Diálogo social (3.03)
4. Salud y seguridad ocupacional (3.04)
5. Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo (3.05)

### 3.3. Ambiente

Grupo Flores mantiene su compromiso con el medio ambiente según lo establecido desde el 2006 en la Declaración Ambiental del grupo de empresas contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y otros desafíos medioambientales. Nuestra gestión está alineada a la sostenibilidad y al cumplimiento de las Medidas Ambientales de nuestra reglamentación local, la Norma ISO 26000 y los requerimientos del Dealer Environmental Audit Risk Program (DERAP) de Toyota Motor Corporation.

Trabajamos constantemente para minimizar los impactos de nuestro negocio en el medio ambiente. En nuestras operaciones diarias promovemos el uso razonable de la energía eléctrica y otros recursos, el descarte adecuado de nuestros residuos para su reciclaje y reducción de la contaminación. La suma de todas estas actividades contribuye directamente a la reducción de nuestra huella de carbono.

Las marcas de vehículos distribuidas por Grupo Flores además de ser pioneras en la utilización de tecnologías limpias han manifestado su compromiso con el ambiente desarrollando estrategias globales para crear vehículos cada vez menos contaminantes y colaborando para crear una sociedad basada en el respeto por la naturaleza.

Toyota es la marca pionera en tecnología híbrida a nivel mundial. El sistema Hybrid Synergy Drive ® desarrollado por Toyota, es un sistema de propulsión que combina la sinergia perfecta de dos fuentes diferentes de energía: un motor eléctrico y un motor de gasolina.

Grupo Flores es el único distribuidor automotriz en el país que ofrece 5 modelos de vehículos híbridos a disposición del público.



Ilustración 7: Campañas de vehículos híbridos

### 3.3.1. Energía

En Grupo Flores el consumo de energía es objeto de monitoreo y reducción permanente, por lo cual se instaló una granja solar fotovoltaica para contribuir con la generación de energía limpia y amigable con el ambiente y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Desde el 2021 a la fecha, la granja solar ha evitado la emisión de 159 toneladas de CO<sub>2</sub>.



Ilustración 8: Granja solar

### 3.3.2. Reciclaje

Grupo Flores realiza el descarte de residuos sólidos de una manera responsable por medio de alianzas estratégicas con otras empresas, siendo el reciclaje y el coprocesamiento las prácticas más utilizadas para este fin.

1.1.1. **Baterías:** Son recolectadas por una empresa recicladora quien realiza el descarte correcto de las mismas.



Ilustración 9: Disposición de baterías

1.1.2. **Llantas:** Son coprocesadas por una empresa certificada para realizar este tipo de proceso.

1.1.3. **Aceite y filtros:** Son descartados como parte de los cambios de aceite y lubricaciones realizadas en los talleres y almacenados en una fosa.

Periódicamente, estos productos son retirados por una empresa de recolección certificada para su tratamiento.

Del 2021 a la fecha, se han recolectado 39, 460 galones de aceite para su debido tratamiento.



Ilustración 10: Ciclo de reciclaje de aceite

**1.1.4. Papel:** Se utiliza por ambas caras y luego es triturado. El papel ya triturado se almacena en las instalaciones de Grupo Flores y luego es donado a la Asociación Arcas de Esperanza. Dicha organización trabaja en brindar atención a niños, jóvenes y adultos con lesión cerebral o riesgo a padecerla. El papel es reciclado como actividad de recaudación de fondos para la sostenibilidad de los programas de rehabilitación.

Del 2021 a la fecha, se han reciclado y donado 1, 469 libras de papel.



Ilustración 11: Proceso de trituración de papel para su reciclaje

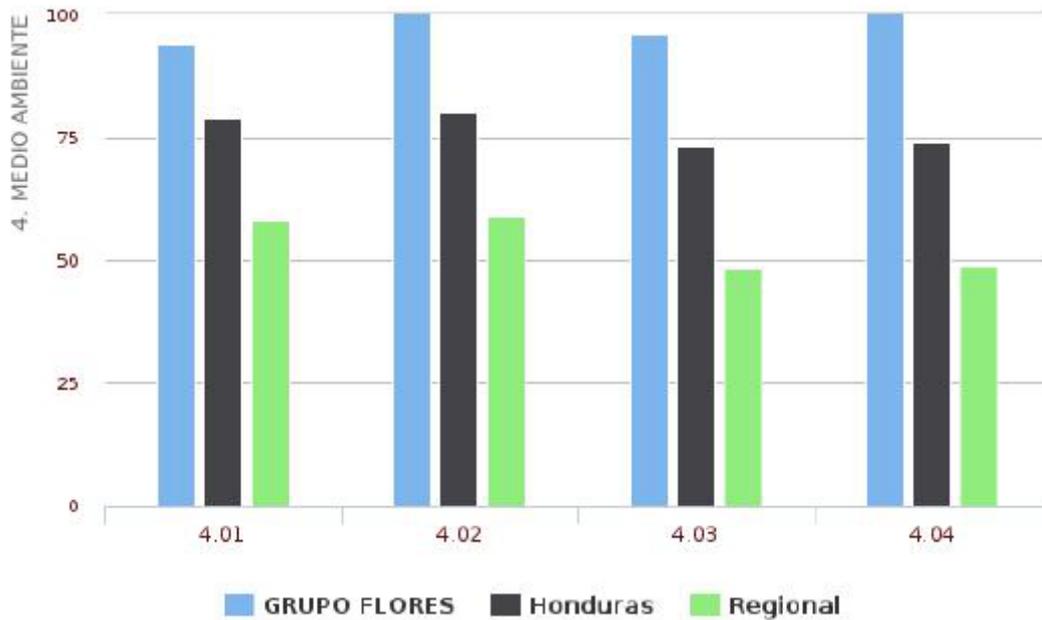
1.1.5. **Residuos Electrónicos:** El reciclaje electrónico es un proceso manual, no se utilizan químicos ni se queman productos. Los residuos electrónicos entregados son separados y desmontados para luego ser convertidos en materias primas con el tratamiento adecuado. El reciclaje electrónico contribuye a la recuperación de metales valiosos que escasean, así como de plásticos.

Del 2021 a la fecha, se entregaron 2,595 libras de residuos electrónicos para reciclaje.



Ilustración 12: Entrega de equipo eléctrico para su reciclaje

3.3.3. Indicadores de la materia de Ambiente



Gráfica 4: Indicadores de la materia de Ambiente

Fuente: Evaluación anual IndicaRSE (ISO 26000). FUNDAHRSE

La gráfica anterior resume la evaluación de Grupo Flores para el periodo entre julio 2020 a junio 2021 obtenida en la materia de Ambiente según la norma ISO 26000, a su vez la gráfica muestra la comparación de los resultados obtenidos en esta materia de Grupo Flores con los resultados a nivel nacional y regional.

Los aspectos en los que se evalúa esta materia comprende temas de:

1. Prevención de la contaminación (4.01)
2. Uso sostenible de los recursos (4.02)
3. Mitigación y adaptación al cambio climático (4.03)

4. Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de los hábitats naturales (4.04)

### 3.4. Anti soborno y corrupción

Las empresas de Grupo Flores han adoptado dentro de sus principios y prácticas de negocio, políticas que estructuran sus operaciones en un marco de ética y transparencia, buscando salvaguardar la reputación de sus accionistas, alta administración, funcionarios y/o empleados, así como las marcas que representan Grupo Flores.

Grupo Flores entiende que en la forma de hacer negocios, se debe anteponer los principios institucionales al logro de los objetivos corporativos.

Para ello el Grupo ha establecido las siguientes acciones:

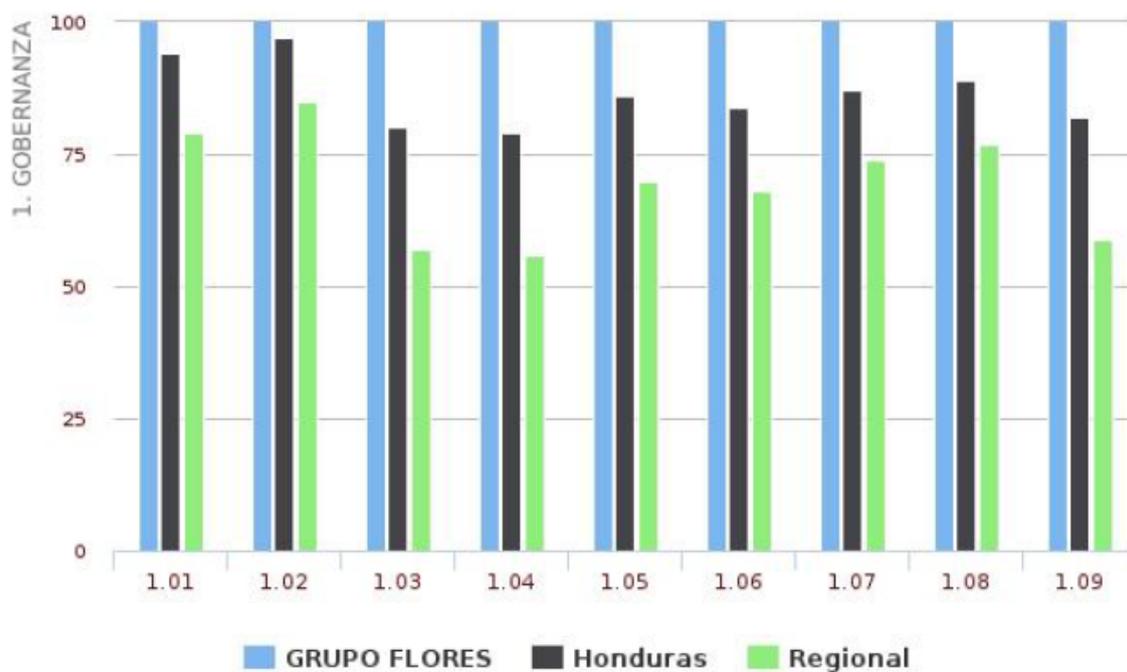
1. Debido a regulaciones hondureñas enfocadas en la prevención de lavado de activos (Ley y Reglamento para Actividades y Profesiones No Financieras Designadas), por su actividad comercial las empresas de Grupo Flores se convirtieron en Sujetos Obligados.
2. En el año 2017 por disposición del Consejo de Administración se creó el área de Cumplimiento Corporativo, siendo un recurso que trabaja para la mitigación de riesgos y un medio para incorporar valores éticos en la cultura corporativa.
3. En respuesta a la promulgación de normativa nacional e internacional que requieren las empresas del Grupo con el fin de prevenir, detectar y responder a la corrupción en todas sus operaciones.
4. El objetivo principal del área es crear un Sistema de Prevención Anti lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo con un enfoque basado en riesgos.

Dentro de las principales acciones destacan para el año 2021-2022:

1. Creación, revisión y actualización de Políticas, según sea el caso, de Políticas de Conocimiento del Cliente, Proveedores y Empleados; con el fin de que toda relación comercial y laboral, nueva o existente; esté de acuerdo con los valores institucionales y leyes aplicables en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
2. Creación de Políticas para el Reporte de Operaciones Sospechosas y Reportes Periódicos de Transacciones leyes aplicables en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
3. Capacitaciones, en modalidad presencial y/o digital, en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo consistentes en:

- Capacitación de inducción para nuevos colaboradores dentro de los primeros tres (3) meses dentro de las empresas de Grupo Flores.
  - Capacitación de Reforzamiento en los procesos de Debida Diligencia
  - Capacitación Anual para la sensibilización y buenas prácticas para la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
4. Actualización al Código de Ética y Reglamentos Internos de trabajo con el fin de incluir aspectos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
  5. Actualización del Programa de Cumplimiento con el fin de readecuar el mismo, a la operatividad del negocio que por motivos de las restricciones de COVID-19, afectaron la operatividad del negocio; siempre cumpliendo con los lineamientos que de acuerdo a las leyes aplicables en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
  6. Implementación de la Declaración Patrimonial para los Colaboradores con el fin de dar cumplimiento a los procesos de debida diligencia para colaboradores requeridos por ley y políticas internas. Así mismo para el año 2022, se realizará una actualización de dicha declaración.

#### 3.4.1. Indicadores de la materia de Gobernanza



Gráfica 5: Indicadores de la materia de Gobernanza

Fuente: Evaluación anual IndicaRSE (ISO 26000). FUNDAHRSE

La gráfica anterior resume la evaluación de Grupo Flores para el periodo entre julio 2020 a junio 2021 obtenida en la materia de Gobernanza según la norma ISO 26000, a su vez la gráfica muestra la comparación de los resultados obtenidos en esta materia de Grupo Flores con los resultados a nivel nacional y regional.

Los aspectos en los que se evalúa esta materia comprende temas de:

1. Visión general sobre la gobernanza de la organización (1.01)
2. Principios y consideraciones (1.02)
3. Procesos y estructuras de la toma de decisiones (1.03)
4. Rendición de cuentas (1.04)
5. Transparencia (1.05)
6. Comportamiento ética (1.06)
7. Respeto a los intereses de las partes interesadas (1.07)
8. Respeto al principio de legalidad (1.08)
9. Respeto a la normativa internacional de comportamiento (1.09)